



ACTA PLENO EXTRAORDINARIO 17 DE JUNIO DEL 2020

A 17 de junio de 2020 se reúne el Pleno del Consejo de Estudiantes de la Universidad de Murcia de forma extraordinaria, para tratar el punto de único del día señalado, asistiendo:

- Pedro Navarro García, Delegado de la Facultad de Turismo
- Javier Martín Lozoya, Subdelegado de la Facultad de Educación
- Irene Martínez Forte, Claustal
- Miguel Navarro Martínez, Delegado de la Facultad de Química
- Cristina Romero Carrión, Delegada de la Facultad de Psicología,
- Paula Martínez de Rituerto Rey, Delegada de la Facultad de Enfermería
- Isaac Martínez Forte, por la EIDUM, con voz pero sin voto
- María Dolores Fernández Hidalgo, Delegada de la Facultad de Bellas Artes
- Juan Antonio del Olmo Fernández, Subdelegado de la Facultad de Turismo
- Sara Silvente Bernal, Subdelegada de la Facultad de Medicina
- Ainoa Blanco Moreno, Delegada de la Facultad de Ciencias Sociosanitarias (Lorca)
- Ana Alemany Llorente, Subdelegada de la Facultad de Derecho, Secretaria General del Consejo de Estudiantes
- Julián Motellón Molina, Delegado de la Facultad de Economía y Empresa
- Manuel Muñoz Guillén, Delegado de la Facultad de Comunicación y Documentación
- Beatriz Cano Dólera, Subdelegada de la Facultad de Enfermería
- Antonio Bernal García, Delegado de la Facultad de Medicina
- Rafael Belmonte Lario, Subdelegado de la Escuela de Enfermería (Cartagena)
- Amal Guzmán Conesa Erragbaoui, Subdelegado de la Facultad de Letras, Vicepresidente de Comunicación y Cultura del Consejo de Estudiantes
- José Miguel Rojo Martínez, Consejero de Gobierno, Presidente del Consejo de Estudiantes
- Miguel Ángel García García, Claustal, Vicepresidente Primero
- Gloria Cascales Serrano, Subdelegada de la Facultad de Biología,



Vicepresidenta de Igualdad y Responsabilidad Social

- Aroha Nicolás García, Delegada de la Escuela de Enfermería (Cartagena),
Vicepresidenta de Política Universitaria

Excusa su asistencia:

- María Victoria García Soria, Delegada de la Facultad de Letras

Se inicia agradeciendo la colaboración de los miembros del Pleno.

Antes de entrar, en un acto de transparencia, indica el Presidente que se mantuvo una reunión con el equipo rectoral en la cual pareció peligrar la opción que se propuesto de no penalizar los suspensos. El Presidente reseña su indignación y malestar con dicho retracto, pues se daña a muchos estudiantes.

El Vicepresidente Primero recalca la importancia de este pacto y la oposición de toda la Junta Directiva a este posible cambio de las circunstancias. Paula Martínez de Rituerto Rey se une a la negativa, y lamenta la mala situación en la que quedará el colectivo estudiantil.

- **Aprobación posicionamiento sobre la nueva normalidad, “Plan de Contingencia 3”.**

En primer lugar, se avisa que es imposible saber cuán definitivo son los planes, pues nos encontramos en una situación cambiante e imprevisible, afirmando que consideramos la mejor opción la semipresencialidad. Se observa que es vital que la representación estudiantil tenga una posición sobre la cuestión.

Se piden aclaraciones sobre el documento. Se proponen por claustrales y delegaciones cuestiones sobre presencialidad, alquileres o posibles ayudas. Se responde en base a la incertidumbre, y se señalan ejemplos de posibles gestos por parte de las entidades públicas como la apertura de salas de estudios por parte de determinados ayuntamientos. Surgen preguntas sobre cosas que no se pueden



responder, como la cuestiones sobre prácticas curriculares, reseñando especialmente por Paula Martínez de Rituerto Rey la complicada situación de los alumnos del ámbito sociosanitario.

Por otro lado, miembros del Pleno como Juan del Olmo proponen que el CEUM aporte ideas de medidas, como la apertura de las bibliotecas.

El Presidente reitera el apoyo de toda la Junta Directiva a estas cuestiones, y apoya la idea de que el propio CEUM aporte posibles ideas al equipo rectoral para mitigar la situación de la Universidad de Murcia.